

COPIA

REF.: APRUEBA PLAN DE MUNICIPAL DE
CULTURAL 2023-2027, E INGRESA AL
PLADECO.

TEODORO SCHMIDT, 27 DIC 2023

VISTOS:

1. El Decreto N° 854 del 02 de diciembre de 2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba el nuevo clasificador presupuestario.
2. El Decreto Alcaldicio Exento N° 1821 del 02.12.2022 que aprueba el presupuesto inicial de la I. Municipalidad de Teodoro Schmidt, año 2023.
3. El Decreto Alcaldicio Exento N° 1822 del 02.12.2022, que aprueba el Presupuesto Municipal Desagregado de la Municipalidad de Teodoro Schmidt, año 2023.
4. El Acuerdo de Concejo N° 336, acta N°085 de fecha 08.06.2023 del honorable Concejo Municipal en sesión de carácter ordinaria que Aprueba el Plan de Cultura Municipal y su Ingreso al PLADECO.
5. El Plan Municipal de Cultura de Teodoro Schmidt 2023-2027.
6. Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

CONSIDERANDO

Que, este documento de planificación se desarrolla en atención a la necesidad de fortalecer la gestión de la cultura Municipal y el trabajo en esta materia, en conjunto con las necesidades socio-culturales diagnosticadas en el proceso de diseño de esta herramienta de planificación.

DECRETO

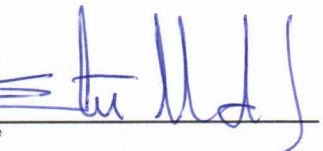
1.- APRUEBESE, el PLAN MUNICIPAL DE CULTURA, para los años 2023 – 2027, que considera las iniciativas por cada lineamiento estratégico identificando, el objetivo específico y los años de ejecución.

2.- INCORPORESE, el PLAN MUNICIPAL DE CULTURA al PLADECO 2019-2024.

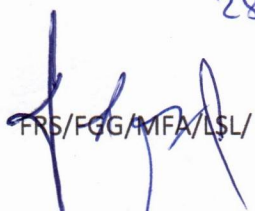
3.- El presente Plan es parte integrante de este decreto.

3.-TOMEN, Conocimiento del presente Decreto: Depto. Adm y Finanzas, Adquisiciones, DIDECO, Control, SECPLAC y Archivo oficina de Partes.



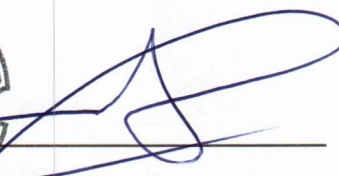

ERNESTINA ALVARADO MELLA
SECRETARIA MUNICIPAL

28/12/2023


FRS/FGG/MFA/LSL/ngc

IDDOC: 274006




BALDOMERO SANTOS VIDAL
ALCALDE

ACUERDO N° 336
ACTA N° 085 DE FECHA 08.06.2023
CARÁCTER: ORDINARIA

MAT.: Plan de Cultura e Ingreso al PLADECO

ERNESTINA ALVARADO MELLA, Secretaria Municipal de Teodoro Schmidt, **CERTIFICA:** Que, de acuerdo al DFL. N° 1/2006 del Ministerio del Interior, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", el Concejo Municipal en su sesión de **Carácter Ordinaria N° 85 de fecha 08 de Junio de 2023:**

ACUERDO

Apruebase el **Plan de Cultura Municipal** y su Ingreso al PLADECO, el que considera las iniciativas por cada lineamiento estratégico identificando, el objetivo estratégico, el objetivo específico y los años de ejecución, según el siguiente detalle:

N°	Lineamiento Estratégico	Objetivo Estratégico	Iniciativa Emblemática	Objetivo Específico	2023	2024	2025	2026	2027
1	Fortalecimiento de la gestión cultural municipal	Aumentar los recursos para la gestión municipal en cultura	Contratación de equipo de cultura a través de concurso público	Contar con un equipo de gestión cultural local		x	x	x	x
2	Fortalecimiento de la gestión cultural municipal	Aumentar los recursos para la gestión municipal en cultura	Continuidad del levantamiento de catastros iniciado en el PMC	Conocer los recursos culturales disponibles		x	x	x	x
3	Fortalecimiento de la gestión cultural municipal	Aumentar los recursos para la gestión municipal en cultura	Decreto Alcaldicio para el funcionamiento permanente de la Mesa Técnica de Cultura	Mejorar la eficiencia y eficacia del trabajo colaborativo intersectorial		x	x	x	x
4	Fortalecimiento de la gestión cultural municipal	Aumentar los recursos para la gestión municipal en cultura	Aumento paulatino de la inversión en cultura en los próximos años	Mayor cantidad y calidad de actividades artístico-culturales	x				
5	Fortalecimiento de la gestión cultural municipal	Aumentar los recursos para la gestión municipal en cultura	Incorporación de línea de cultura a las subvenciones concursables existentes	Fortalecer las organizaciones culturales comunitarias	x	x	x	x	x
6	Fortalecimiento de la gestión cultural municipal	Aumentar los recursos para la gestión municipal en cultura	Creación y actualización del registro de empresas y entidades privadas colaboradoras para proyectos culturales	Aumentar los recursos disponibles para actividades culturales	x	x	x	x	x
7	Fortalecimiento de la gestión cultural municipal	Aumentar los recursos para la gestión municipal en cultura	Postulación a fondos regionales y sectoriales	Aumentar los recursos para las actividades cultural	x	x	x	x	x
8	Fortalecimiento de la gestión cultural municipal	Aumentar los recursos para la gestión municipal en cultura	Creación de unidad de cultura con presupuesto asociado	Mejorar la gestión cultural municipal	x	x	x	x	x
9	Fortalecimiento de la gestión cultural municipal	Aumentar los recursos para la gestión municipal en cultura	Formación y capacitación continua sobre cultura para funcionarios y comunidad en general	Disminuir la brecha para la obtención de fondos concursables sectoriales	x	x	x	x	x

N°	Lineamiento Estratégico	Objetivo Estratégico	Iniciativa Emblemática	Objetivo Específico	2023	2024	2025	2026	2027
10	Fortalecimiento de las comunicaciones y difusión cultural	Crear estrategia de difusión cultural local	Inclusión en el Plan de comunicaciones municipal de la difusión oportuna de los fondos concursables sectoriales disponibles	Disminuir la brecha para las organizaciones culturales comunitarias, artísticas y agentes culturales para la postulación de fondos sectoriales	x	x	x	x	x
11	Fortalecimiento de las comunicaciones y difusión cultural	Crear estrategia de difusión cultural local	Implementación de rutas turístico-culturales	Aumentar el consumo turístico cultural en la comuna	x	x	x	x	x
12	Fortalecimiento de las comunicaciones y difusión cultural	Crear estrategia de difusión cultural local	Inclusión de la difusión oportuna de las actividades culturales en el plan de comunicaciones municipal	Aumentar la población con acceso a la información oportuna de las actividades culturales	x	x	x	x	x
13	Fortalecimiento de la gestión de espacios culturales	Gestionar espacios de uso cultural y construir espacios culturales con equipamiento técnico pertinente	Generación de convenio con MINCAP para la elaboración de PG del auditorium de la biblioteca municipal de Teodoro Schmidt	Contar con planificación pertinente, participativa y reglamento de uso		x			
14	Fortalecimiento de la gestión de espacios culturales	Gestionar espacios de uso cultural y construir espacios culturales con equipamiento técnico pertinente	Elaboración de proyecto para la obtención de recursos para la ficha técnica de sonido, audiovisual e iluminación de la biblioteca municipal de Teodoro Schmidt	Desarrollar actividades artístico-culturales con el equipamiento técnico adecuado		x	x		
15	Fortalecimiento de la gestión de espacios culturales	Gestionar espacios de uso cultural y construir espacios culturales con equipamiento técnico pertinente	Construcción del Centro Cultural en Teodoro Schmidt	Obtener el terreno para la construcción del Centro Cultural		x	x		
16	Fortalecimiento de la gestión de espacios culturales	Gestionar espacios de uso cultural y construir espacios culturales con equipamiento técnico pertinente	Planificación de calendario de actividades de los espacios culturales con ficha técnica, descripción y otros en Barros Arana	Desarrollar actividades artístico-culturales con la infraestructura existente y el equipamiento técnico adecuado	x	x	x	x	x
17	Fortalecimiento de la gestión de espacios culturales	Gestionar espacios de uso cultural y construir espacios culturales con equipamiento técnico pertinente	Planificación de calendario de actividades de los espacios culturales con ficha técnica, descripción y otros en Hualpin	Desarrollar actividades artístico-culturales con la infraestructura existente y el equipamiento técnico adecuado	x	x	x	x	x
18	Fortalecimiento de la gestión de espacios culturales	Gestionar espacios de uso cultural y construir espacios culturales con equipamiento técnico pertinente	Postulación y gestión para la obtención equipamiento técnico itinerante	Desarrollar actividades artístico-culturales con el equipamiento técnico adecuado		x	x		
19	Fortalecimiento de la oferta artístico cultural planificada, participativa, diversa y desconcentrada	Contar con oferta artístico cultural pertinente, planificada, diversa y desconcentrada	Programa desconcentrado de actividades culturales en sectores y localidades rurales	Aumentar participación de las actividades culturales de la población rural	x	x	x	x	x

N°	Lineamiento Estratégico	Objetivo Estratégico	Iniciativa Emblemática	Objetivo Específico	2023	2024	2025	2026	2027
20	Fortalecimiento de la oferta artístico cultural planificada, participativa, diversa y desconcentrada	Contar con oferta artístico cultural pertinente, planificada, diversa y desconcentrada	Programación cultural comunal con enfoque participativo y pertinencia local	Aumentar participación en las actividades culturales de la población	X	X	X	X	X
21	Fortalecimiento de la oferta artístico cultural planificada, participativa, diversa y desconcentrada	Contar con oferta artístico cultural pertinente, planificada, diversa y desconcentrada	Calendarización de la programación cultural de forma anual	Aumentar la participación de la población en las actividades culturales	X	X	X	X	X
22	Fortalecimiento de la oferta artístico cultural planificada, participativa, diversa y desconcentrada	Contar con oferta artístico cultural pertinente, planificada, diversa y desconcentrada	Programa de formación artística en la comuna para NNA	Potenciar la formación artística de niñas, niños y adolescentes (NNA)	X	X	X	X	X
23	Fortalecimiento de la participación y acceso cultural de la población	Mejorar la participación y acceso a la cultura local	Inclusión remunerada y no remunerada de artistas locales en actividades municipales (aniversario comunal, jurado, presentaciones, teloneros entre otros)	Incluir a las y los artistas locales de las actividades municipales	X	X	X	X	X
24	Fortalecimiento de la participación y acceso cultural de la población	Mejorar la participación y acceso a la cultura local	Programa de apoyo con recursos a las actividades propias de artistas locales	Visibilizar y priorizar a las y los artistas locales	X	X	X	X	x
25	Fortalecimiento de la participación y acceso cultural de la población	Mejorar la participación y acceso a la cultura local	Programa de asesoramiento técnico y gestión cultural a las organizaciones culturales	Fomentar la creación de organizaciones culturales y fortalecer las existentes	X	X	X	X	X
26	Creación de política intercultural	Crear una política intercultural local	Gestión interinstitucional y con las comunidades para la identificación de espacios disponibles para las ceremonias de significación cultural mapuche	Mantener y promocionar la espiritualidad mapuche		X	X		
27	Creación de política intercultural	Crear una política intercultural local	Creación de estrategias y mecanismos de desconcentración para la participación cultura del pueblo mapuche	Aumentar la participación de las comunidades mapuche	X	x	X	X	X
28	Creación de política intercultural	Crear una política intercultural local	Charlas, talleres, conversatorios sobre el convenio 169, ley de borde costero, ley indígena, ley del patrimonio y otras en las comunidades mapuche, escuelas y liceos	Aumentar el conocimiento y empoderamiento sobre los derechos del pueblo mapuche	X	X	X	X	X
29	Creación de política intercultural	Crear una política intercultural local	Gestión interinstitucional y con las comunidades para la identificación de espacios disponibles para las ceremonias de	Mantener y promocionar la espiritualidad mapuche lafkenche		X	X		

N°	Lineamiento Estratégico	Objetivo Estratégico	Iniciativa Emblemática	Objetivo Específico	2023	2024	2025	2026	2027
			significación cultural mapuche lafkenche						
30	Creación de política intercultural	Crear una política intercultural local	Creación del Departamento de asuntos indígenas con presupuesto asociado	Aumentar los recursos y autonomía administrativa del programa de asuntos indígenas				X	
31	Creación de política intercultural	Crear una política patrimonial local	Generación de espacios y actividades culturales, artísticas y recreacionales para el incentivo del mapudungun para los diferentes territorios	Aumentar las personas hablantes de mapudungun	X	X	X	X	X
32	Fortalecimiento del patrimonio, memoria e identidad	Crear una política patrimonial local	Elaboración de un catastro de patrimonio urbano	Aumentar valoración del patrimonio urbano			X		
33	Fortalecimiento del patrimonio, memoria e identidad	Crear una política patrimonial local	Elaboración de archivo del patrimonio inmaterial o patrimonio vivo de la comuna	Aumentar la memoria histórica de la comuna				X	X
34	Fortalecimiento del patrimonio, memoria e identidad	Crear una política patrimonial local	Plan de mantención y rescate de edificios antiguos de la comuna	Rescatar el patrimonio material construido				X	X

PRESIDENTE CONCEJO
SR. BALDOMERO SANTOS VIDAL

APROBACION CONCEJALES

SRA.	YASMIR VIDAL SANTOS	(Aprueba)
SR.	MAURICIO HOLZAPFEL AGUILERA	(Aprueba)
SR.	FERNANDO CHANDIA PEÑA	(Aprueba)
Sr.	CARLOS CORTES LEÑAM	(Aprueba)
SRA.	OLIVIA MEDINA SUAZO	(Aprueba)

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

En Teodoro Schmidt, a 08 días del mes de Junio de 2023.



ERNESTINA ALVARADO MELLA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

EAM/eam
Distribución:
Unidad Solicitante (1)
Archivo (1)